

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 25

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Lope de Vega, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PESETAS TRIMESTRE. EN EL RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Las fuerzas nacionales de aire y mar continúan su acción decisiva y enérgica sobre los puertos del Mediterráneo para impedir el aprovisionamiento de armas a los rojos

EN CARTAGENA LOS CERTEROS DISPAROS DE NUESTRA MARINA HUNDIERON A TRES BARCOS SOVIETICOS QUE ESTABAN DESCARGANDO ARMAS Y EN MALAGA LA AVIACION INCENDIO OTROS TRES NAVIOS RUSOS QUE SE DEDICABAN AL MISMO TRAFICO

GIBRALTAR Y EL MARXISMO

Desde que en el año 1704, como consecuencia de la guerra de Sucesión, en que Inglaterra se apoderó de Gibraltar, de manera insospechada e injusta y por causa que no justificaba ni autorizaba despojo tan inicu, constituye este pedazo terminal del suelo patrio, una aspiración de irredentismo del sentimiento español.

Gibraltar es de un valor estratégico inapreciable y por esta circunstancia, plaza codiciada en todas las épocas de la Historia. Así lo estimaron los fenicios, griegos y romanos en la antigüedad y posteriormente los árabes, ocupándolo como punto de apoyo para invadir a España, siendo reconquistado en el reinado de Enrique IV y ordenada su fortificación por nuestro emperador Carlos V, cuya importancia no se ocultó a su perspicacia de guerrero.

El Estrecho de Gibraltar en el aspecto de la navegación, tiene también una importancia extraordinaria, al establecer la comunicación del Atlántico con el Mediterráneo, que es un mar interior, constituyendo para algunas naciones la ruta más corta que conduce a Oriente, conjunto de espléndidos y ricos territorios, hoy explotados y sojuzgados por la potencia más fuerte, de pretexto de llevar el torrente de la civilización a esos lejanos países, retrasados y estancados en su cultura.

Por esta circunstancia, es de vital importancia para Inglaterra, la dominación del famoso Peñón, como medio eficaz para mantener su poderío colonial, especialmente en su comunicación con la India; llevando además el control del paso obligado para otros países, con merma indiscutible de los que por su posición geográfica, tienen derecho a considerarse como cosa propia del mare nostrum, como ocurre con España, que desde hace más de dos siglos, viene soportando la ignominia de una frontera en su propio territorio, que no es la que naturalmente le corresponde, por el abusivo proceder de una nación, que faltando sin escrupulos a los compromisos de una capitulación y aprovechándose de la situación decadente que nos creó el final de la casa de Austria, logró situarse privilegiadamente a nuestra costa, consolidando su derecho — invalidado en su origen — a la posesión definitiva de Gibraltar, por la paz concertada en el año 1763, que tanto habría de perjudicar nuestro ulterior desenvolvimiento.

Los momentos históricos actuales, verdaderamente trascendentales, se desarrollan en una lucha titánica contra la tiranía, en todas las manifestaciones y sectores, amenazando con derrumbar la aparatosa e ingente organización dominadora del mundo, y así como en el régimen interno de cada nación, se van revisando los valores, tenidos hasta ahora como intangibles, en la nueva orientación de la vida, de justas reivindicaciones, se marca de un modo exacto, que el aspecto internacional no puede escapar a este movimiento renovador.

Los momentos históricos actuales, verdaderamente trascendentales, se desarrollan en una lucha titánica contra la tiranía, en todas las manifestaciones y sectores, amenazando con derrumbar la aparatosa e ingente organización dominadora del mundo, y así como en el régimen interno de cada nación, se van revisando los valores, tenidos hasta ahora como intangibles, en la nueva orientación de la vida, de justas reivindicaciones, se marca de un modo exacto, que el aspecto internacional no puede escapar a este movimiento renovador.

MILITARES

Ferrovios militarizados

En la orden general del Ejército del Sur se dispone que los obreros y empleados de empresas ferroviarias militarizadas, no deben incorporarse a los Cuerpos de procedencia, sino a unidades de movilización de reserva y práctica de ferrocarriles, a fin de que el servicio ferroviario no se resentia.

Los capellanes cástrenses

Por el general jefe de la Secretaría de Guerra, se ha dispuesto que

Por estas razones, las relaciones internacionales presentan problemas difícilísimos de resolver y son objeto de intensa emoción, zozobras e interrogantes, ya que la emancipación legítima y definitiva de muchas nacionalidades, entre ellas algunas grandes potencias, que tanto han contribuido al desarrollo de la civilización y hoy a su defensa, ha de quebrantar indefectiblemente el poderío de Inglaterra, que no se aviene a reducir y menos a perder su absorbente hegemonía. Así únicamente se explica su actuación oscura e imprecisa, en las gravísimas circunstancias presentes, cuando en el mundo entero se lucha denodadamente contra el marxismo, en defensa de la civilización, tan gallarda y abnegadamente llevada a efecto por la auténtica España a expensas de incalculables sacrificios y quebrantos.

Y ahora, en los precisos instantes en que la inmensa mayoría de los Estados del mundo se aprestan y deciden a dar la batalla al comunismo destructor y criminal, que aspira nada menos que a imponer su régimen en todos los pueblos civilizados, es cuando la poderosa Albión se muestra remisa, para formar en las filas de los países antimarxistas. Y no es que el problema no le afecte, ni lo aprecie en toda su magnitud, como un grave peligro del que está amenazada; es sencillamente, porque en su ambicioso afán abriga el temor de que las consecuencias de su aproximación o adhesión al bloque fascista, se traduzca en una disminución de su omnimodo poderío, especialmente al modificarse forzosamente el statu quo en el Mediterráneo, ya que el aplastamiento del marxismo implica al mismo tiempo el engrandecimiento inevitable de los Estados fascistas a costa, como es lógico, de los países que han constituido constantemente en el decurso de la Historia, un obstáculo insuperable para su progreso y legítimo mejoramiento material.

Somos optimistas y esperamos con fiadadmente que el buen sentido se impondrá al fin en todos cuantos lleven sobre sí el peso de la responsabilidad ante la humanidad, así como es de suponer, ninguna nación consciente de su actuación, ha de preslarse, aún con perjuicio evidente de sus aspiraciones e intereses, a que la Rusia bolchevista, cruel y despreciable, consiga su satánico propósito de destruir la civilización europea para cimentar sobre sus ruinas la tiranía y la desolación.

Dios sobre todo, que para algo ha dictado sus leyes inmutables, no permitirá que se perturben y con su omnipotencia, hará que cese la vesania de que parecen atacados, los seres creados a su imagen y semejanza, para que después de la prueba por que pasa el mundo, resplandezca la paz y la justicia con sus destellos divinos y la humanidad cumpla el fin que se propuso el Creador.

Armando la Calle

en los organismos armados que lo precisen, deben ser utilizados los servicios de los capellanes cástrenses que se hallen en situación de disponibilidad.

Para las minas de Peñarroya

En la orden de la plaza de ayer, se dispone que todos los Cuerpos y unidades del Ejército y organizaciones militarizadas, ordenarán que los picadores de minas de carbón y entibadores que tengan, se presenten con urgencia al director de las minas de Peñarroya, para utilizar sus servicios, quedando militarizados y cobrando el jornal que les correspondía.

LAS TROPAS INFANTILES

Al compás de cornetas y tambores van, marciales, las tropas infantiles, al hombro los minúsculos fusiles, en medio de entusiásticos clamores.

Esos muchachos, delicadas flores que ornán hoy de la vida los pensiles serán, andando el tiempo, hombres viriles, de Dios y de la patria defensores.

Salud Bailillas, Flechas y Pelayos, el cariño del pueblo os acompaña, no os invada jamás el desaliento.

No sintáis ni apatía ni desmayos tenga en vosotros la naciente España su mejor, su más sólido cimiento.

Ricardo de Montís

Una admirable institución benéfica

"EL COCIDO DEL NIÑO"

Varias personas que se dedican en su vida particular a distintas actividades han constituido en nuestra capital una institución benéfica denominada "El cocido del Niño" y que tiene por objeto el facilitar alimentación a los niños pobres y desvalidos en la medida que lo permitan sus recursos pecuniarios.

La conducta de esos beneméritos cordobeses merece los mayores elogios y es de esperar que su altruismo sirva de ejemplo para quienes quieran secundarles enrolándose en esta cruzada de caridad cristiana.

Para informar a nuestros lectores del alcance de esta sociedad benéfica, reproducimos la parte más importante de su reglamento, que ha sido debidamente aprobado por la autoridad competente.

"A este fin, en lugares adecuados se instalarán comedores y cocinas, en donde se dará de comer un cocido diario a los niños pobres que en cada local se señale.

El número de niños que se acojan a este beneficio, será el de tantos como socios formen la sociedad, siendo por lo tanto el número de estos ilimitado.

Cada socio tendrá derecho a señalar a un niño pobre beneficiario y a examinar cuando lo desee las cuentas y el funcionamiento de la Sociedad.

Si algún socio renunciase al derecho de nombrar un niño beneficiario, este derecho se reservará al señor párroco de la feligresía a que pertenezca el referido socio.

Cada socio queda obligado: a) a contribuir con una cuota de entrada de dos pesetas y otra diaria de cincuenta céntimos de pesetas para el sostenimiento de la Sociedad; b) a desempeñar los cargos gratuitamente, que la Junta le designe; c) a que sus familiares (esposa, hijas, sobrinas, etc.) en los días que por turno les corresponda se encarguen del cumplimiento de la alimentación, en cuanto a la primera y las restantes a servir la mesa de los niños, cuando sean designadas; d) a aportar a la Sociedad un nuevo socio por lo menos. La cuota de entrada se destina a la compra de menaje de cocina.

Los medios económicos para el sostenimiento de la Sociedad serán: las cuotas de los socios y los donativos de entidades y particulares.

Los medios económicos para el sostenimiento de la Sociedad serán: las cuotas de los socios y los donativos de entidades y particulares.

La Junta administradora, compuesta de un presidente, un tesorero, un secretario y cuatro vocales, nombrará mensualmente de entre todos los socios a los encargados de los servicios del mes, tales como cocina, compras, etc., siendo estos cargos irrenunciabiles.

Si, como se espera, el número de socios fuese de consideración, se procurará instalar comedores en todas las

Administración principal de Correos de Córdoba

Con objeto de facilitar las operaciones de censura de las oficinas de Madrid, se previene al público que haya de dirigir correspondencia a dicha capital, utilice bien tarjetas postales de carácter oficial, bien particulares o simples rectángulos de cartulina del as dimensiones de aquellas y franqueadas con 15 céntimos en sellos de Correos, tarjetas en las que simplemente pusieran la frase "Sin novedad", la firma o firmas del remitente y su domicilio.

Las mencionadas tarjetas tendrán preferencia para su entrega sobre todos los demás envíos postales.

El administrador principal, J. Moreno.

Accidente automovilista

La benemérita ha dado cuenta al gobernador civil de que en la carretera de Monturque a Alcalá la Real, chocaron en una curva de la carretera los camiones de la matrícula de Córdoba número 4291, conducido por José Ropero Morales y de la de Málaga número 5535, que conducía Cristóbal Algar.

Ambos vehículos iban ocupados por falangistas, requetés y guardias cívicos y marchaban en sentido contrario.

En la colisión resultaron heridos levemente Francisco Montes Castro, Manuel Marín Luque y Antonio Zafra Luque, los cuales fueron trasladados a sus domicilios para ser asistidos.

TRIBUNALES

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Tentativa de robo. Contra Antonio Millán Medina y dos más. Abogado señor Espina y procurador señor Arévalo.

Juzgado de Castro del Río. Lesiones. Contra Francisco Gil Gómez y otro. Abogado señor Espina y procurador señor Arévalo.

Sala segunda. Juzgado de Rute. Malversación. Contra Juan García Maíllo. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero. La acusación privada la ostentará el abogado señor Barasona, actuando de procurador el señor Castañeira.

parroquias, nombrándose por la Junta los encargados de cada comedor.

La Junta administrativa provisional la constituyen los siguientes señores:

Presidente, don Paulino Seco de Herrera; tesorero, don Mariano Jiménez Roldán; secretario, don Antonio Gil Álvarez; vocales, don Francisco Marroyo Gago, don Eduardo Fajardo y E. de Carvajal, don Cristóbal Prieto Fernández y don Manuel Rodríguez Manso.

BAJO UN MISMO TECHO CON LOS ROJOS DE BELMEZ

EJEMPLOS DE CARIDAD CRISTIANA. LOS ROJOS FUSILAN A LAS IMAGENES SAGRADAS DEL COLEGIO DE RELIGIOSAS DE LA INMACULADA CONCEPCION. EL ASESINATO DE LOS PRISIONEROS. EL MOMENTO DE LA LIBERACION "MADRE Y MI PAPA ¿NO VIENE?"

Una religiosa misionera de la Inmaculada Concepción, que presta servicio en el Colegio que dicha institución tiene establecido en Belmez, ha tenido la bondad de enviarnos el artículo que insertamos a continuación y en el que su autora describe con rasgos tan sencillos como emocionantes las horribles escenas de que fué testigo durante el tiempo que los rojos dominaron en aquella población. A través del relato se aprecia la labor abnegada de las religiosas de la Inmaculada Concepción, que a pesar de la tortura a que las tenían sometidas los rojos y mientras esperaban con resignación la muerte, que afor-

tunadamente no llegó porque Dios quiso que siguieran disfrutando del premio de la vida, cuidaban con generosa solicitud a los enfermos y hacían más llevaderas las horas de la prisión a los que sufrían ese infortunio. A cambio de todo ello las beneméritas religiosas de Belmez, solamente piden unas imágenes que sustituyan en su Colegio a las que fueron fusiladas por las hordas bárbaras. Apresurémonos a complacer los deseos de estas religiosas que han dado un hermoso ejemplo de heroísmo y de caridad cristiana.

He aquí el interesante artículo:

Bien sabido es de todos que Belmez ha sufrido los horrores del marxismo. Aquí va el relato de una testigo, religiosa misionera de la Inmaculada Concepción.

Nuestro Colegio fué asaltado bien pronto por los revoltosos cargados de bombas, dinamita, fusiles, etcétera. Mientras recorrían las clases entramos nosotras en la Capilla y sufrimos momentos de gran angustia.

Los rojos ocuparon todas las dependencias. Las primeras noches las pasamos en el patio. Luego nos señalaron la Capilla para nuestra vivienda y destinaron la sacristía y cuarto contiguo para cárcel. La Casa de Socorro (de la que cuidábamos nosotras) fué convertida en hospital de sangre con enfermeras rojas.

A los ocho días se distribuyeron las hermanas entre familias bienhechoras, quedando dos al cuidado de los presos, pues había uno con tifus que no quisieron cuidar ellos por temor de contagiarse. Luego buscaron otras dos para servir a los heridos en casa del doctor Saint Geraud. Guisábamos en la misma cocina con aquella chusma de mujeres, mal llamadas enfermeras que dejaban morir de miseria a los que caían en sus manos.

Un criado que tenían se quejó al alcalde diciéndole: "Aquí faltan las hermanas; ayer a media tarde, estaban aún en ayunas los hermanitos huérfanos heridos de las bombas, mientras ellas, las enfermeras, se hartaban de huevos, leche y todo lo mejor". Luego se presentó el alcalde y nos echó una filipica.

En dos meses no nos desnudamos más que para cambiarnos la ropa; pero estábamos muy conformes con estas molestias con tal de poder aliviar en lo posible la situación de los detenidos, personas tan dignas, tan apreciadas de nosotros y tan mal tratadas por los marxistas.

De noche, cuando nos retirábamos a dar las buenas noches a nuestros compañeros de infortunio, les dejábamos un ratito abiertas las puertas de sus cuartuchos para que respirasen el aire fresco en nuestra sala antedicha, y, juntos ya, rezábamos el rosario muy quedito, o escuchábamos la radio vecina o las conversaciones de la calle. ¡Pero ¡ay! estas expansiones fueron descubiertas un día y ello motivó nuestro despidio. ¡Con qué pena lo comunicamos a los presos!

"¡Madres, sin ustedes vamos a morir muy presto!—nos decían llorando amargamente. A nosotras se nos partía el corazón. ¡Con qué gusto nos hubiéramos quedado en su lugar!

No se engañaron. Después de azotarlos cruelmente durante varios días, sin otro fallo que el decidido en plena calle por el populacho, los asesinaron. En cuanto a nosotras, dentro de lo que de ellos se podía esperar, podemos decir que nos respec-

ron y hasta pretendieron mostrarse delicados de conciencia, pues lo que de algún valor encontraban por la casa nos lo entregaban, incluso la huacha del negrito con su contenido; sin duda por lo insignificante, para ellos, de esos valores.

Permitieron que nos llevásemos alguna ropa, pero en cuanto a la despena, nuestra siempre pobre despena, se había de hacer inventario de lo que dejábamos. ¡Siempre inconsecuentes!... ¡En dos meses se habían agotado de tal modo nuestras escasas provisiones, que ni un garbanzo, ni un grano de arroz encontramos. Gracias a las gallinas de nuestro corral, que ninguna falta les hacían a ellos, fuimos sustentándonos.

¡Ah! Pero antes de partir habíamos de presenciar el más impío espectáculo. Les estorbaban las imágenes, las que llevaron al patio y puestas de frente y en fila, entre blasfemias, burlas y desafíos, las fusilaron.

¡Qué impresión! ¡La imagen del Sagrado Corazón, tan venerada... nuestra Patrona, la Inmaculada, tan bella, tan obsequiada de todos y el venerable Patriarca San José... no podemos recordarlo sin sentir indignación. Mas apartemos la vista de tan fatídica perspectiva y digamos algo de la hora feliz de nuestra liberación por el Ejército salvador.

Mañana de imborrable recuerdo. Después de prolongado tiroteo, empujaban fuertes alabardas a las puertas. Lo primero que se nos ocurrió es: "¡Ay, los rojos que nos van a llevar delante de ellos en su huida! ¡Vienen a matarnos!" como se venía diciendo. ¿Qué hacer? De pronto una joven mira por la rendija de un balcón y grita: ¡Los moros, la tropa! ¡Ah, estamos salvados!...

Nos echamos a la calle, todos acuden. Al alborozo se mezcla la ansiedad de los que echan de menos a los suyos, confirmando sus temores. ¡Los asesinaron!... Un niño alumno de nuestro colegio, después de mirar a todos lados me dice: ¡Madre, y mi papá ¿no viene? ¡Pobre huérfano!

Una Religiosa misionera de la Inmaculada Concepción.

Estas Religiosas, desposeídas de sus objetos religiosos, piden a los buenos católicos lo necesario para el culto, en particular las imágenes de sus patronos, Sagrado Corazón, Inmaculada y San José, de 70 a 90 centímetros. Todo será bien recibido en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de esta capital, cuyas Religiosas se encargarán de enviar a sus Hermanas necesitadas. De antemano pueden contar los bienhechores con la gratitud de las favorecidas, en cuyas oraciones y sacrificios tendrán muy presentes a los donantes.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está con-

Borrador del acta de la sesión anterior. Moción de la alcaldía proponiendo la adopción de un acuerdo que anule los de 23 de Mayo de 1932 y 15 de Junio próximo pasado por los que el Excmo. Ayuntamiento cedió terrenos de su propiedad a la Cooperativa Obrera nacional "Pablo Iglesias" con destino a la construcción de casa baratas, a causa de haber desaparecido dicha entidad.

Id, id, proponiendo que la Comisión gestora municipal muestre su agradecimiento al Ilmo. señor comandante jefe de Orden Público por el mobiliario que se ha dignado regalar al Asilo de Madre de Dios y San Rafael, consistente en mesitas de noche para la comodidad de cada uno de los asilados.

Idem del señor gestor delegado de Hacienda dando cuenta de las cantidades que procede anular en la relación de acreedores del Municipio, al proceder en su día a la liquidación del presupuesto de 1936, con motivo del movimiento iniciado por varios señores cediendo espontánea y generosamente sus créditos en beneficio y ayuda del erario municipal.

Id, id, proponiendo se inicie un expediente de habilitación de créditos por medio de transferencia dentro del actual presupuesto.

Decretos de la alcaldía confirmando a don José Pérez Mata, con carácter de interino, una plaza de médico tocólogo de la beneficencia municipal domiciliar; nombrando a don Francisco Navarro de la Fuente escribiente temporero afecto al Negociado de Estadística; confirmando por ascenso y en propiedad a los peones del servicio de limpieza de alcantarillado Luis Ortiz Eszlava y Miguel Asencio García, plazas de cloquero municipal; designando a don Luis Aranda Pérez, para que desempeñe con carácter de interino una plaza de ordenanza de la policía municipal; confirmando a Pedro Muñoz Morato una plaza de sepulturero interino en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud y ordenando el cese de don Alfonso Alvarez López, en el destino de guarda de la Huerta del Rey por la falta grave de abandono del servicio.

Liquidación practicada por el gestor delegado de Hacienda en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión secreta celebrada el día 2 del corriente mes al resolver el expediente seguido contra un oficial primero del Cuerpo administrativo de empleados.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior, designando a don José María Rey Díaz, para que en nombre de la Comisión gestora intervenga en cuantos concursos de méritos se celebren entre el personal dependiente de este Excmo. Ayuntamiento para proveer las vacantes que correspondan cubrirse por el expresado turno.

Acta de la Junta reglamentariamente nombrada para juzgar en su día los méritos de los concursantes a una plaza de jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de funcionarios municipales.

Moción del interventor habilitado mente nombrada para juzgar en su día el vigente presupuesto se anulen los créditos correspondientes al año de 1933 que figuran a favor de la Sociedad de dependientes de Comercio y de la de Orifices Plateros como comprendidas entre las que tenían establecido el subsidio de enfermedad y paro forzoso, en razón a que en la actualidad no existen dichas entidades ni por consiguiente personalidad para hacerlos efectivos.

Expediente relativo a la adquisición de uniformes de invierno con

destino a los porteros y ordenanzas de estas Casas Consistoriales. Idem de pobreza de la familia del mozo Francisco Muñoz Blanco, número 679 del reemplazo de 1934 por el cupo de esta capital.

Diez expedientes instruidos en cumplimiento de acuerdo de la Comisión gestora adoptado en cinco del corriente mes, para acreditar la solvencia o insolvencia de los funcionarios de esta Corporación que al cesar en sus cargos dejaron pendiente de reintegrar a la Caja las cantidades que les fueron libradas en concepto de anticipo de haberes. Informes del interventor municipal en el expediente instruido a instancia del superior interino del Hogar y Clínica de San Rafael, solicitando que se instale el alumbrado público en el trayecto comprendido desde la esquina de Villa Demetrio hasta el límite Sur de la finca donde se encuentra enclavado el referido establecimiento benéfico.

Oficio del arquitecto titular elevando consulta acerca de si han de aplicarse al personal municipal que trabaja en las obras por administración las bases del ramo de construcción de fecha 6 de Diciembre de 1932 y decreto de la alcaldía resolviendo la expresada consulta.

Oficios de los maestros de las Escuelas nacionales de niños números 13 y 17 del Barrio de Occidente, interesando se doten de instalación eléctrica para dar comienzo a las clases nocturnas.

Oficio del presidente de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, tras lado del acuerdo adoptado por la Junta general de ofrecerle al Excmo. Ayuntamiento determinado número de pajas de agua a cambio de que la Corporación le suministre igual cantidad del expresado líquido en la época de estiaje.

Instancias de don Juan Fernández Medina y Camacho y doña Matilde Fuentes Pérez referentes a la adquisición de bovedillas en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Instancias de don Domingo Tallón Fernández, don Patricio Rodríguez Martín, don Felipe Luna y Luna como mandatario de don Antonio Marín Monroy, don Alejandro Martínez Martínez, doña Teresa Casares Rodríguez, don Juan Rodríguez Campos, don Alejandro Martínez Martínez, don Antonio Piedra Gómez, doña Concepción Salgado Higuera, don Pedro Pesa García y don Antonio Ortiz Molina, reclamando contra distintos impuestos y pidiendo devolución de cantidades.

Instancia de don Antonio Yergo Quesada, solicitando que la Comisión gestora acuerde suspender la su hasta de los bienes que les fueron embargado por la Agencia ejecutiva municipal en expediente que se le instruye por supuesta defraudación de arbitrios municipales.

Instancia de doña Antonia Pérez Rivera, reclamando de la duplicidad de cuotas que se le viene cobrando por el concepto de conservación de alcantarillado como propietario de la casa número 3 de la calle San Eloy.

Idem de don Manuel Arroyo Molina, reclamando de las cuotas que se les han girado por los arbitrios sobre inquilinatos y tenencia de perros.

Idem de doña Teresa Reyes Valverde, solicitando se le nombre aya para atender y cuidar a los niños del Grupo Escolar "Colón".

Idem de don Rafael Bocero Iguero, don Luis Moya Lozano, don José Luis Pérez, don Rafael Salcedo, don Patricio Hidalgo Carmona, don Angel Recio Cañasveras, don José Moreno Rodríguez, don Rafael de la Hoz Saldaña y don José Jordano Requena, pidiendo licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Idem de don Francisco Castro Ro-

GOBIERNO CIVIL

Las atrocidades marxistas

Burgos. Una nota de la Secretaría general del Estado dice lo siguiente:

"Para completar las pruebas de los horrores cometidos por los marxistas en España, todas las personas, y particularmente como las investidas carácter o cometidos oficiales, que posean algunos de estos testimonios se servirán remitir con la mayor urgencia al Gabinete de Propaganda instalado en Salamanca, adscrito al Cuartel general del generalísimo, las fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso escrita en tinta, de la clase de hechos perpetrados, lugar y fecha en que ocurrieron, etcétera etcétera.

Serán también enviados al mismo Gabinete de Propaganda todos los documentos relacionados con la génesis y desarrollo de la intención comunista, o sea, los anteriores y posteriores al levantamiento.

SUSCRIPCION PARA FALANGE ESPAÑOLA

Donativos

Colegio de Médicos, 100 pesetas; don Manuel Márquez Rodríguez, 25; don Enrique Fernández Martínez, 25; don Joaquín Ortega, tercera entrega, 50; Asociación de Funcionarios municipales, 50; Bar Hologado, 50; don Gabriel de Miguel Sanz, 1; don Aurelio García Blanca, 100; don Eusebio Caballero Escobar, 50; don Ángel Escobar Carretero, 50; un simpatizante, 5; don Carlos Dovelán, 5; don Mariano Roldán Martínez, 50; don Manuel Padilla Crespo, 50; don Francisco Jurado Moreno, 5; don Juan Parejo Palacio, 5; don Manuel Montilla Cruz, 15; obreros de don Rafael Izardi, 81'65; El Metro, S. A., 25; don Francisco Hierro, 25; Aguilera (muebles), 15; viuda de don Francisco Más, 5; hijos de J. Caballero, 5; Panadería Tarradas, 20; Confitería "La Perla", 10; don A. Tallón, 2; don Pedro Romero Mesa, 10; don José A. Muñoz, 5; don Cándido Costi, 25; Zafra Polo, 15; don Mario Roldán Martínez, cuarta entrega, 50; don Jerónimo Maestre, 25; don Rafael Montilla Ruiz, 25; don Rafael Merina Alba, quinta entrega, 25; don Juan Moreno Amor, 5; don Manuel Hornero Santiago, 10; don Angel Cruz García, 2; don Antonio Jurado Godoy, 1.

Total, 997'65 pesetas

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

En el Gran Teatro se verificó ayer la reposición de la notable cinta "Curiro de la Cruz" basada en la célebre novela de Pérez Lugín y cuyos papeles principales han sido interpretados por Elisa Ruiz Romero, Ana Adamuz, Carmen Vianco, el torero "Maravillas" José Rivero y Eduardo Pedrote.

Tanto a la función de la tarde como a la de la noche asistió numerosísimo público.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

En el teatro Duque de Rivas se proyectó la gran superproducción "El cruceiro Emden" en la que se reproducen emocionantes escenas de la actuación de dicho buque alemán durante la guerra europea.

La concurrencia salió muy satisfecha de la exhibición de "El cruceiro Emden".

CINE ALCAZAR

En el popular salón de la calle de Reyes Católicos se exhibió anoche la película hablada en español "El 113" basada en el conocido drama "El soldado de San Marcial".

Como en proyecciones anteriores "El 113" gustó extraordinariamente.

driguez, solicitando autorización para tomar en traspaso un establecimiento destinado a la venta al detall de picón y carbón instalado en la casa número 16 de la calle Mucho Trigo.

Idem de don Antonio Martínez Márquez, solicitando su baja en el padrón de habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a Montilla.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el próximo mes de Diciembre.

Cuentas del señor recaudador municipal y otras informadas por los Negociados respectivos. Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios.

Y propuesta del alcalde sobre inversión de la cantidad recaudada en el presente año con motivo de la suscripción pública abierta para socorrer a los damnificados por los temporales.

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad el día 28: Pescado, 1.787 kilos; Carbon vegetal, 17.914; Azúcar, 6.300; Patatas, 10.000; Huevos de Sierra, 2.220 docenas; Idem de campiña, 52 idem.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Donativos de víveres para Madrid

En el gobierno civil se han recibido los siguientes donativos de víveres para Madrid:

Don Francisco Casares, 3 latas de bonito de 2 kilos cada una y 1 caja de higos de 8 kilos. Don Antonio Ruiz, 20 latas de sardinas. Doña María del Valle Barbudo Berjano, 1 cajón de higos. Don Antonio Diéguez Triguillos, 1 barril con una arroba de vino y 1 caja con 12 botellas de idem. Don Amador Calzadilla León, médico, 2 botellas de coñac, 2 de aguardiente, 1 de vino y otra de vermouth. Doña Josefa Grande Ramos, viuda de Capitán Priego, 2 kilos de morcilla. Don Manuel González Prats, 5 kilos de garbanzos, 5 kilos de alubias, 10 latas de sardinas y 1 caja de higos de 10 kilos. Don Rodolfo Córdoba Samaniego, 1 barrica de sardinas prensadas y 1 lata de bonito en aceite. Don Pedro Martínez Hidalgo, 1 lata de dulce de membrillo con 6 y medio kilos y 1 queso manchego. Don Manuel Rodríguez Calvo, 50 kilos de garbanzos. Dopa Hipólita López, 25 latas de mermelada de melocotón. Don Manuel Márquez Rodríguez, 1 lata de carne de membrillo de 6 y medio kilos y 1 caja de higos de 10 kilos. Paquito y Rafaela López Berenguer 1 lata de bonito en aceite de 2 kilos. Don Isaac Hologado, 50 latas de filetes de bonito. Don Antonio Valera y señora, 1 caja de 5 kilos de bonito en aceite, 2 kilos de morcilla y 5 kilos de pan de higo. Doña Angeles García viuda de Milla, 2 quesos manchegos y 1 caja de carne de membrillo. Don Manuel Sánchez Aroca, 4 arrobas de vino, 25 latas fritada de bonito y 1 queso. Don José Alcaide Suárez, 24 latas de conservas. Don Rafael Crespo Criado, 12 paquetes de chocolate. Doña Rafaela Alfaro Lagier, viuda de Ruiz Sánchez y hermanas, 1 caja de higos. Don Ramón Alfaro y señora, 1 caja de higos de 10 kilos. Don Isidoro Barneto Galván y señora, 1 lata de bonito en aceite. Don Francisco Gómez Romero y don Ignacio Gómez Romero, 2 arrobas de vino Solera, 2 jamones añejos serranos con 8 kilos de peso. Don Angel Ruiz Gallegos Morales, café, 1 caja de higos de 10 kilos, 20 latas de conservas de diferentes pescados. Don Saturninio Valle Cruz 1 caja de higos de 10 kilos y 1 lata de bonito en escabeche. El gobernador civil da las más sinceras gracias a todos.

Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado. Ventas a plazos en exclusiva MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche hasta la misma hora del sábado 5 de Diciembre próximo son las siguientes: Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92; don Enrique Grande León, Concepción, 36 y don Francisco Aumenté Barazal, Rodríguez Marín, 8. Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos Francisco Ramírez Porras, de herida contusa en la región frontal y mal de derecha, reservado y Rafael Rodríguez Leal, de herida incisa en la muñeca izquierda, leve.

Rasgo de honradez

La vecina de esta capital Dolores Pino Blé, ha entregado en la Comisaría de Vigilancia la cantidad de 75 pesetas, que se encontró en la vía pública.

El jefe de Orden Público ha elogiado el proceder de dicha mujer y la ha gratificado con 25 pesetas.

Madras de guerra

Solicitan madras de guerra los soldados Miguel Gómez Rodríguez y Félix Atienza Atienza, pertenecientes al regimiento de Cazadores de Numancia, 6 de Caballería, Vitoria.

RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150 Taller de reparaciones.

PRIMER REQUETE DE CORDOBA

Donativos

Don Antonio Raya, 100 pesetas; don Aurelio García Blanca, 100; don Juan Garrido Pérez, 25; don Antonio Cabello Jiménez, segunda entrega, 125; don Manuel Vidal Medina, 50; Panadería Catalana, 34'08; don Manuel Herrador, 17'80; don Alfonso López, 50; Hotel Cuatro Naciones, 37; don Rodrigo Barasona, 5; don José Ortiz Molina y señora, 50; Asociación general de Funcionarios provinciales, 50; Almacenes Porras Rubio, 75; don Emiliano y don Antonio Costi, 25; a los requetés, nobles defensores de la patria, 5; don José Cañete del Rosal, 100; don Cándido Costi León, 25; don Gabriel Nogueiras, 10; don Andrés Gracia, 10; don Luis López Boch, 500; premio de lotería de un décimo que regaló con anterioridad don Manuel Rodríguez Calvo, 10; don Juan González Molina, 10; don Manuel González Prats, 10; don Manuel Moreno Rodríguez, 10; don José Moreno Rodríguez, 10; don Sandalio Vidal, 17'90; don Enrique Villegas Montesinos, cuota mensual, 50; los obreros de don Rafael Izardi, en horas extraordinarias traídas para el Requeté, 70'50.

G A C E T I Z A N

Omisión

Se nos ruega que hagamos constar que a la reunión de fuerzas vivas celebrada el viernes en el Ayuntamiento para tratar del nombramiento de la Comisión organizadora del homenaje al coronel don Ciraco Cascajo Ruiz, asistió una representación del Sindicato Oficial de Vinos de Córdoba y su provincia.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: San Basilio, 36; Plaza de la República; Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medicina; Azahara.

Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado. Ventas a plazos en exclusiva MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche hasta la misma hora del sábado 5 de Diciembre próximo son las siguientes: Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4; don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92; don Enrique Grande León, Concepción, 36 y don Francisco Aumenté Barazal, Rodríguez Marín, 8. Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos Francisco Ramírez Porras, de herida contusa en la región frontal y mal de derecha, reservado y Rafael Rodríguez Leal, de herida incisa en la muñeca izquierda, leve.

Rasgo de honradez

La vecina de esta capital Dolores Pino Blé, ha entregado en la Comisaría de Vigilancia la cantidad de 75 pesetas, que se encontró en la vía pública.

El jefe de Orden Público ha elogiado el proceder de dicha mujer y la ha gratificado con 25 pesetas.

Madras de guerra

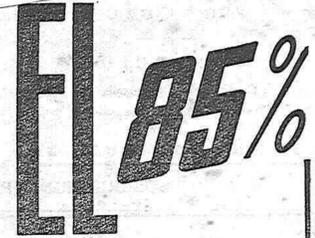
Solicitan madras de guerra los soldados Miguel Gómez Rodríguez y Félix Atienza Atienza, pertenecientes al regimiento de Cazadores de Numancia, 6 de Caballería, Vitoria.

RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150 Taller de reparaciones.



de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos

Don José Aragón Tudela, 25 pesetas. Señores Rodríguez Hermanos, 40 pares de zapatos. Señoritas Carmencita Vázquez Bueno y Pilar Vázquez Bueno, un jersey cada una, confeccionados por ellas mismas. Señoritas Angelita Moreno y Lolita Aroca, del coro del Brillante, 15 monos. Relación de adheridos: Don Sebastián Mingorance, señorita María Calatrava Jiménez, señorita Teresa Álvarez de la Torre, señorita Rosa Márquez Velamé, señorita Ana María Gómez García, señorita Teresa Morenza Martínez, señorita Paula Serrano Serrano, señorita María Luisa Pineda de las Infantas, don Manuel Martínez Feria, don Manuel Barona Moreno, señorita Ana López Dueñas, señorita Carmen Lama Alvarez, señorita Consuelo Rodríguez Rivera, señorita Carmela Pijuán.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En Cádiz ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de los señores de Hocos Olalla (don Pedro).

A la nueva cristiana, se le impusieron los nombres de María del Carmen Paz, Rosario, siendo sus padrinos don Juan García de Sola, abuelo materno y la condesa de Hornachuelos, abuela paterna.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 C O R D O B A

ENFERMEADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

Hoy domingo 29 de Noviembre las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la superproducción nacional E. C. E. CURRITO DE LA CRUZ, adaptación de la novela del mismo título de Alejandro Pérez Lugín. La película más grandiosa que se ha hecho en España! Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—En la función de las 6'30 localidad numerada.—Hoy domingo a las cuatro, CINE POPULAR. La película cómica FRITADA DE ESTRELLAS y la divertida producción Metro, EN ESPAÑOL, titulada COMPANEROS DE JUERGA, por los famosos e inseparables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo a las 6'30 y 10'30.—Primer: La sinfonía tonta en colores naturales ELMER EL JEFE ANTE.—Segundo: La producción en español IMITACION DE LA VIDA.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—(Se radiará la charla del Excmo. señor general).—A las cuatro menos cuarto de la tarde.—Primer: HEROE O COBARDE.—Segundo: La película americana por Tom Mix EL DESIERTO DE LA MUERTE.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Mañana: MEDIO MILLON Y UNA NOVIA.

CINE ALCAZAR

Hoy domingo. A las 3'30 sección infantil con la película hablada en español LOS QUE DANZAN.—Butaca, 0'20.—A las 5, 6'30 y 8'30: Reshreno en Córdoba de la sensacional película en español EL 113 por Ernesto Vilches.—Precios a las 5, 6'30 y 8'30: Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.

CINE GONGORA

Hoy domingo a las tres de la tarde, gran función infantil TITANES DEL CIELO.—Butaca de patio, 0'40.—Entresuelo, 0'20.—A las 4'45, 7 (moda) y 10'30.—El hábito auténtico de la vida humana, infiltrado a una película. La resurrección milagrosa de toda una época.—DAVID COPPERFIELD, hablada en español, 65 estellas en un solo film.—Nota: Devido al largo metraje del film se ruega la puntual asistencia.—Próximamente: AHI VIENE EL NOVIO.

INFORMACION POR RADIO

CINCO APARATOS ROJOS DESTRUÍDOS EN UN BOMBARDEO SOBRE ANDUJAR

Madrid, 28. En un raid efectuado en el día de ayer por una escuadrilla de aviación nacional sobre el aeródromo de Andujar, en la provincia de Jaén, nuestros aparatos consiguieron incendiar y destruir cinco aviones rojos que se hallaban parados en la pista.

SE CONFIRMA EL ATENTADO CONTRA AZAÑA Y COMPANYS

Perpignan, 28. Se van conociendo nuevos detalles de la noticia difundida por la Prensa roja, según la cual unos milicianos intentaron agredir hace unos días a Azaña y a Companys.

La verdad del suceso es que una columna de milicianos reclutada recientemente, cuando iba a tomar el tren para Madrid con el fin de acudir en socorro de los rojos, que allí se defendían, se negaron a embarcar si no les acompañaba otra columna de dos mil milicianos anarquistas de Cataluña.

Los anarquistas trataron de imponerse sobre los milicianos pero éstos hicieron uso de los fusiles, entablándose un vivo tiroteo del que resultaron muchos muertos y heridos de ambos bandos.

Al pasar los milicianos por el Palacio de la Generalidad llegaban en automóvil los presidentes de la República y de la Generalidad.

Del grupo de aquéllos salieron varios disparos contra Azaña y Companys que no hicieron blanco.

Los milicianos fueron rápidamente envueltos por dos Compañías de Carros de Asalto y una de ametralladoras, que acabaron con la columna insubordinada.

LA LIBERTAD DE LOS ROJOS

Valencia, 28. Los organismos de la U. G. T. y de la C. N. T. han publicado un comunicado dejando a los obreros en libertad para que se sindicalicen donde tengan por conveniente, en la inteligencia de que han de prestar la debida obediencia a cuantas órdenes emanen del Gobierno rojo en el que están representadas la U. G. T. y la C. N. T.

EL GOBIERNO AUTONOMO DE VALENCIA

Valencia, 28. Los periódicos informan de que muy pronto se constituirá el Gobierno autónomo de Valencia.

La constitución se llevará a cabo después que se reanuden las sesiones de eso que los rojos llaman Parlamento.

Del nuevo Gobierno levantino formarán parte representantes de la U. G. T. y de la C. N. T. aunque hasta ahora se ignoran los nombres de los futuros ministros.

LOS MARXISTAS CARECEN DE OFICIALES

Lisboa, 28. El Gobierno rojo de Valencia ha publicado un decreto creando Escuelas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

El ingreso en dichas escuelas podrán solicitarlo todos los españoles mayores de 25 años. Será condición indispensable ser antifascista y estar afiliado a uno de los partidos integrantes del Frente Popular.

Se ha dispuesto también que todos los funcionarios en situación de disponibles se presenten urgentemente en la Secretaría de Guerra de Valencia.

Como se sabe el antimilitarismo de los rojos no impide la creación de Escuelas militares cuyos alumnos no van a tener tiempo de terminar sus primeros estudios.

NO HAY EN CATALUÑA QUIENES OFREZCAN SU SANGRE PARA TRANSFUSIONES

París, 28. El Gobierno de la Generalidad, ante la falta de voluntarios, ha dispuesto que será obligatorio para todos los ciudadanos de repatriación, dar su sangre para su transfusión a los milicianos españoles o extranjeros heridos en los frentes de campaña.

LOS FRANCESES CONTINUAN VIOLANDO NUESTRA CORRESPONDENCIA

Lisboa, 28. En esta ciudad se van conociendo nuevos casos de intervención francesa en la correspondencia española que pasa por su territorio.

Los periódicos publican denuncias concretas de casos de violación de correspondencia y de retraso en el curso de ésta.

DETENCION DE UN AGENTE COMUNISTA

Ginebra, 28. Un agente comunista alemán que acababa de llegar de Praga ha sido detenido por la policía.

El referido agente llevaba una misión secreta, cerca de sus camaradas de Suiza.

LOS CURSILLOS PARA ALFERECES

Sevilla, 28. En el orden general de la división figura una disposición ampliando las plazas de los cursillos para alféreces en ochenta para Infantería y 30 para Artillería.

BANDERAS BLANCAS EN MADRID

Madrid, 28. En la mañana de hoy han aparecido en muchas casas de Madrid, banderas blancas, que son un clamor de paz hacia el glorioso Ejército del general Franco.

LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 28. En algunos círculos políticos se asegura que el acuerdo germano-nipón envolvía una amenaza de guerra en Asia y Europa. Por lo tanto el Gobierno de los Estados Unidos persistirá en su política de absoluta neutralidad.

ITALIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 28. En los centros oficiales se dice que el Gobierno italiano se ha dirigido a los de Londres y Berlín para notificarles su resolución de participar en la Sociedad de Naciones en determinadas condiciones.

Se afirma que si en la asamblea que celebrará el día 7 de Diciembre próximo la Sociedad de Naciones admite al representante del Gobierno rojo de Valencia, Italia romperá definitivamente sus relaciones con el organismo ginebrino.

LA SEGUNDA FASE DEL BOMBARDEO DE CARTAGENA

Los cruceros nacionales echaron a pique a tres buques soviéticos que estaban descargando material de guerra

Malta, 28 (Agencia Reuter). La segunda fase del bombardeo de Cartagena ha tenido unas facetas interesantes.

Una división de cruceros formada por los nacionales "Baleares", "Canarias" y "Almirante Cervera" aguar daban fuera de la bahía el resultado del combate aéreo.

Las baterías antiaéreas de la plaza fuerte fueron en parte desmontadas, por bombas de 50 kilos.

Los barcos soviéticos que descargaban armas y municiones fueron víctimas de sus propios cargamentos. El "Csarank" fue el primero en ser alcanzado por las bombas. Media hora después se hundió, cerca del astillero de la Constructora Naval. Inmediatamente y con ligeros intervalos fueron desapareciendo el "Odessa" y el "Georgia", que llevaban a bordo gran cantidad de municiones. En el último hicieron explosión las calderas.

Un destructor — se supone que el "Gravina" — que estaba en reparación en el dique seco, fue también alcanzado por los torpedos. Este buque fue al que tan sañadamente siguió el "Almirante Cervera" en la

BRILLANTE COMPORTAMIENTO DE LOS FALANGISTAS DE LAS PALMAS EN EL SECTOR DEL TAJO

Talavera, 28. Las fuerzas de Falange Española de Las Palmas han sido objeto de una felicitación del alto mando por su brillante comportamiento en las importantes operaciones que realizaron en el sector del Tajo, contra los rojos huidos de Ciudad Real que se atrevieron hace unos días a atacar al sur de Talavera, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los falangistas de las Palmas han limpiado de enemigos los pueblos de Burugón, Puebla de Montalbán, Cebolla y Masejar, matando además treinta muertos y muchos heridos.

En estos pueblos se presentaron muchos milicianos que entregaron sus armas.

Las fuerzas que salieron de Talavera recogieron 15 cañones del enemigo y otros pertrechos de guerra.

UNA ESCUELA DE LA C. N. T. F. A. I. PARA CAPACITAR A LOS OBREROS

Barcelona, 28. La C. N. T. F. A. I. ha establecido una Escuela para "capacitar" a los obreros.

Los dirigentes han hecho por radio un llamamiento a los milicianos y a las juventudes libertarias para que se inscriban con el fin de que adquieran los conocimientos necesarios para ser útiles a la organización y a la humanidad.

Se trata de una escuela de anarquistas que funcionará en Barcelona con el consentimiento de las personas que dicen ejercer autoridad.

Aún se desconoce si la en la batalla librada en el mar hubo nuevas victorias nacionales.

Unicamente tres destroyers huieron a toda máquina, saliendo del puerto. Fueron descubiertos por nuestros cruceros que se lanzaron sobre ellos con su potente fuego de 200 y 182 milímetros. Las baterías de la plaza comenzaron a cañonear a los cruceros nacionales para proteger a sus destructores.

Poco después, se perdían estos de vista, navegando a lo largo de la costa, en zonas de escaso calado, en las que no podían penetrar buques mayores.

Aún se desconoce si la en la batalla librada en el mar hubo nuevas victorias nacionales.

Nuestra aviación bombardea con gran éxito el puerto de Málaga

Algeciras, 28. La aviación nacional realizó diversos vuelos sobre el puerto de Málaga, arrojando numerosas bombas.

Cuatro trimotores dedicaron exclusivamente su atención a los navios soviéticos que están enclavados en los muelles, descargando armamentos. Las bombas cayeron a bordo de dos de ellos, que resultaron incendiados prontamente, sin que los milicianos pudieran acudir a sofocar el incendio, debido a que el bombardeo continuaba.

Poco después comenzaban a surgir grandes llamas de las bodegas y se iniciaban las explosiones de munición

operación del Estrecho de Gibraltar que consiguió refugiarse en Casablanca.

La gasolina depositada en la Base naval ardió después de efectuado el bombardeo a consecuencia de haberse extendido el siniestro hasta aquella zona.

Los cruceros rojos intentaron hacerse a la mar pero como el "Cervantes" se encuentra gravemente averiado y el "Méndez Núñez" lo está también, renunciaron a su propósito.

El fuego de las baterías antiaéreas no ocasionó novedad a nuestros aeroplanos.

La Junta de Defensa pide un armisticio y el Gobierno se reúne inmediatamente en Valencia bajo la presidencia de Azaña, acordando desaprobar dicha resolución y destituir a varios jefes de columnas

Lisboa, 29. (R. C. P.). Ayer a las seis de la tarde llegó precipitadamente a Valencia el señor Azaña, y se dijo que el viaje obedecía a la necesidad de resolver una situación muy peligrosa.

Poco después quedaba reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de Azaña.

Se llegó a saber que había motivado la reunión del Gabinete rojo el hecho de que la Junta de Defensa de Madrid había resuelto por su cuenta propia pedir un armisticio.

Largo Caballero al tener noticias de lo que ocurría se quedó estupefacto puesto que nada se le había consultado y entonces decidió poner en antecedentes a Azaña y expresar

la conveniencia de que fuera a Valencia para tratar de tan grave asunto.

Parece que el Gobierno desaprobo la conducta de la Junta de Defensa de Madrid.

Lo que sí se sabe ciertamente es que resolvió destituir fulminantemente a varios jefes de columnas de las que mantienen la resistencia en Madrid.

Las fuerzas que mandaban los jefes destituidos recibieron orden de ocupar varias posiciones pero se negaron a ello.

Han cesado los contraataques de los comunistas, o sea que la presión del enemigo continúa debilitándose por momentos.

LA CAMARA PORTUGUESA APRUEBA LA ACTITUD DEL GOBIERNO RESPECTO A LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Lisboa, 28. Se ha reunido la Cámara corporativa informando el Gobierno sobre su actitud respecto a los acontecimientos de España.

La actitud del Gobierno lusitano ha sido aprobada unánimemente por la Cámara.

EL TRATADO GERMANO-NIPON

Berlín, 28. La firma del tratado anticomunista entre Alemania y el Japón ha sido acogida con reservas en Francia.

Se sabe que ese pacto será suscrito muy en breve por el Gobierno de Polonia.

En Londres comunican que la campaña anticomunista iniciada por Alemania y el Japón ha sido muy bien acogida por la Prensa de todos los países excepto por los de Rusia y parte de Francia asegurándose que sus frutos no se harán esperar mucho.

Se sabe que las oficinas de la representación soviética en Tokio han sido clausuradas por haber comprobado el Gobierno que eran un centro de propaganda comunista.

UN BARCO RUSO CON AVERIAS

Sevilla, 28. Radio Murcia dice que a la altura de Estepona ha sido visto un barco ruso con averías de importancia.

SE VAN A LLEVAR DE MADRID A LOS "PIONEROS"

Madrid, 28. La Federación Nacional de Pioneros ha radiado una nota advirtiendo a los padres de los "pioneros" que no estén inscriptos que van a salir fuera de Madrid y por tanto deben presentarse aquéllos provistos de ropas y meriendas para inscribirlos y que estén dispuestos a salir esta noche o mañana.

UNA ESCUELA DE LA C. N. T. F. A. I. PARA CAPACITAR A LOS OBREROS

Barcelona, 28. La C. N. T. F. A. I. ha establecido una Escuela para "capacitar" a los obreros.

Los dirigentes han hecho por radio un llamamiento a los milicianos y a las juventudes libertarias para que se inscriban con el fin de que adquieran los conocimientos necesarios para ser útiles a la organización y a la humanidad.

Se trata de una escuela de anarquistas que funcionará en Barcelona con el consentimiento de las personas que dicen ejercer autoridad.

LA SITUACION EN MADRID

Madrid, 28. Esta mañana la artillería enemiga rompió el fuego contra nuestras líneas pero las baterías del general Varela respondieron intensamente, logrando someterlos al silencio.

La zona de asalto del Manzanares y las zonas avanzadas del interior de Madrid han quedado limpias de enemigos y consolidadas las posiciones estratégicas.

En el sector Oeste, nuestras tropas se movilizaron consiguiendo fácilmente los objetivos señalados por el mando.

A pesar del mal tiempo hubo bastante actividad en nuestros frentes.

Continúa presentándose milicianos con armas en nuestras filas que cuentan tan horrosos de la situación de Madrid.

Aseguran que la columna Internacional después de sus constantes fracasos, se encuentra desmoralizada y huye en cuanto se pone en contacto con las tropas del general Varela.

Refieren que hace días y después de una violenta discusión entre los Comités extremistas, se produjo una colisión, resultando diecinueve muertos y nueve heridos.

CREACION DEL CARNET DE IDENTIDAD PARA LOS MINISTROS ROJOS.-LAS MERCANCIAS PARA ALEMANIA E ITALIA TENDRAN QUE SER PAGADAS POR ANTICIPADO

Lisboa, 29. Entre las disposiciones que publica el periódico oficial del Gobierno de Valencia figura un creando el carnet de identidad para los ministros con el fin de que puedan ser reconocidos por todas las autoridades civiles y militares.

Publica otra disposición nombrando a Matilde de la Torre directora de Comercio Interior y a Horacio Martínez director de Comercio exterior.

En virtud de otro decreto se prohíbe la salida de mercancías para Italia y Alemania si no se ha depositado su importe en los Bancos españoles en moneda extranjera.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS. Ramírez de Arellano, número 15. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó el general su charla extrañándose de que a pesar de lo largo de la campaña haya todavía personas que ignoren los horribles crímenes cometidos por los marxistas como lo demuestra el hecho de que hayan venido seis diputados ingleses a investigar esos hechos para llevar una información a su patria que sirva de fundamento para interceder por la humanización de la guerra.

La llegada de esos señores a Valencia y su salida para Madrid puede dar origen a sospechas que han venido a instancias de los rojos para insistir en la campaña de difamación que vienen haciendo contra nosotros y que se estrellará siempre contra los procedimientos dignos que empleamos.

Si esos señores vienen particularmente deben declararlo. Y si realmente traen ese encargo con carácter oficial deben ser recibidos por los dos bandos. Por nuestra parte nada tenemos que ocultar pero en la zona roja ocurrirá todo lo contrario.

"Informaciones", periódico de extrema izquierda, saluda a esos comisionados con gran júbilo a su llegada a Madrid y les recomienda que tengan en cuenta que quienes trajeron la guerra fueron las partes dominantes en el país. Esto es cierto. La guerra la trajeron los elementos que dominaban en el país y eran esos señores del Frente Popular que en mal hora se encargó de regir los destinos de España, merced a la infame cobardía de Portela, que era entonces jefe del Gobierno.

Les aconsejan también que se fijen en los monumentos que nosotros hemos destruido, en la gente indefensa a que acometemos, etc.

Hasta ahora nosotros no hemos dado a un monumento artístico alguno a no ser que en Madrid casualmente haya caído alguna bomba en cualquier de esos edificios. Pero ellos han bombardeado la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, la iglesia del Pilar y han destruido la catedral de Toledo y se llevaron de ella su tesoro, incluso las obras de arte.

Dió lectura a una carta del abogado de Baena don Manuel Cubillo Jiménez en la que con palabras que producen profunda emoción retrata las crueldades cometidas por los sujetos con su esposa y tres de sus hijos, de poca edad, a los que asesinaron a machazos en el convento de San Francisco de aquella localidad, después de haberlos sometido a los más crueles tormentos. A él lo perseguían por el solo hecho de ser abogado de la Hermandad de Labradores, pues nunca perteneció a ningún partido político. Además, su única fortuna consistía en el sueldo de 3.000 pesetas que tiene asignado.

Este es uno de los muchos casos de que pueden informarse dichos señores ingleses, para establecer comparaciones entre uno y otro bando.

Volvió a hacer mención de las riquezas y saqueos cometidos por los rojos y dijo que jamás se ha conocido hechos tan horrosos como los que han realizado esas turbas en el suelo español.

Yo estoy dispuesto a referir a esa Comisión muchos de estos casos, algunos de los cuales no puede ser referido ni ante el micrófono y basta acompañarlos a los pueblos para que de labios de todos puedan oír los horrosos cometidos por esa gente.

Han quemado todos los archivos oficiales porque creían que así podrían destruir mejor de sus latrocinios.

Refirió extensamente lo ocurrido en la región levantina a donde han asesinado a los dueños de los huertos y se dedican a negociar con Francia para exportar las naranjas y otros frutos, suplantando los nombres de las víctimas para no inspirar recelos. En Francia hay algunos españoles dignos que se han negado terminantemente a negociar con ellos, pero existen otros que ponen el negocio por encima de los intereses de la patria. A quienes así proceden les advierto que cuando se normalice por completo la situación serán bloqueados.

Esa Comisión inglesa debe informarse también de que ese Gobierno de bandoleros que reside en Valencia falsifica las firmas y controla el comercio de naranjas y otras frutas de Levante procedentes de robo.

"Claridad" dice que hemos fusilado al hijo de Largo Caballero y esto es una de tantas infamias como propanan.

Ese muchacho debió ser fusilado porque se le cogió con las armas en la mano pero no ha sufrido aún el peso de la ley y dado el tiempo transcurrido se pudiera librar de ella. Si es verdad que cometió un delito de lesa patria no lo es menos que no se le pueden achacar los crímenes y maldades cometidas por su padre.

Esa Comisión de ingleses debe en temarse también del os fallos de los Tribunales populares que actúan en Madrid para que se den cuenta de los crímenes cometidos por esa masa de analfabetos simvergüenzas puestos a las órdenes de los dirigentes para asesinar a todo el que digan con el pretexto de que esos hechos tienen un pequeño matiz de legalidad.

Deben también visitar esos señores ingleses Ronda, Antequera, Azuaga, Morón y tantos y tantos pueblos que han sufrido la plaga marxista.

También pueden investigar quienes son los culpables de la ruina de Madrid. Son los rojos, esos cobardes que para salvarse de nuestra persecución se han refugiado en una ciudad de un millón de habitantes, caso único en la historia, porque no son capaces de combatir en campo abierto.

Pudieron darnos la batalla en la ribena del Tajo, en Maqueda, en Torrijos, en todas las posiciones avanzadas de Madrid, pero no dentro de la capital.

Describió luego la situación creada en Madrid y dijo que a los rojos no les importa lo que allí ocurre, pues de lo que tratan es de salvar a Rusia. Ellos saben que si el comunismo cae derrotado en España correrá la misma suerte en todo el mundo.

Hizo alusión también a los asaltos de las Embajadas de Alemania e Italia en Madrid, diciendo que con eso habían quebrantado las leyes internacionales, pues dieron muerte a todas las personas que se habían refugiado en aquellos edificios.

El parte oficial sigue diciendo embustes que no merecen la pena de comentar.

Se ocupó de cuanto se viene diciendo acerca de la concesión de la autonomía a Valencia y del atentado de que fueron objeto en Barcelona Azaña y Companys sobre los que dispararon los milicianos que después fueron ametrallados.

Dió cuenta de haber sido clausurado el centro de propaganda comunista de Tokio y la decisión del Gobierno japonés de poner en la frontera a todos los agentes soviéticos.

En Valencia también se ha celebrado una reunión anticomunista con asistencia de miembros del Gobierno.

El día de hoy ha sido de menos movimiento que ayer. En todos los frentes no ha habido más que fuego de fusilería y de cañón de contra-batería.

En Madrid prosigue la lluvia. A causa del mal tiempo no ha habido ninguna novedad en el Ejército del Norte.

En días anteriores el enemigo atacó en casi todos los frentes poniendo en juego todos los elementos con que cuenta pero fué rechazado en toda partes con grandes pérdidas.

En Asturias en el sector de Grado se le hicieron 400 muertos quedando la mayoría de ellos en el Monte Naranco.

Se le cogió mucho material, incluso un camión blindado.

Se siguen pasando a nuestras filas muchos milicianos principalmente en Asturias y Toledo.

En el día de hoy los rojos iniciaron un ataque a Valdemoro, utilizaron un tren blindado y otro con material compuesto de 25 unidades.

Nuestras tropas los dejaron aproximarse y dispararon la artillería haciéndolos huir desordenadamente y causándole gran número de bajas.

Terminó diciendo que las recaudaciones del día del plato único se destinan a remediar las necesidades de cada localidad por lo cual debe constituirse en cada pueblo una Junta de señoras encargadas de la administración de esos fondos.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

LA SEÑORITA

ANA VILLALOBOS ALVAREZ

Falleció el día 22 de Noviembre de 1936, a los 17 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre hoy, a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), será aplicada en sufragio por su alma.

Su madre doña Rafaela Alvarez Salas; abuela doña María Díaz Guzmán; tíos don Pedro, don Salvador, doña Lola y don Manuel Villalobos Díaz y don José y don Antonio Alvarez Salas, tíos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Doloretas

El antidoloroso para la mujer



Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico



La tómbola patriótica

Lista de los donativos para la suasta tómbola recibidos en la Delegación de Hacienda:

Don Enrique Fernández Yusie, 1 arqueta árabe. Don José Carrillo Pérez y señora, 1 juego de estuche de cristal y 1 juego de entremeses.

Don Rafael Romero de Torres, 1 abanico con una copia de cuadro de Romero de Torres. Señorita Angelita Romero de Torres, 1 abanico antiguo con pie de nacar.

Don Federico Fernández de Bobadilla y señora, 2 abanicos antiguos con pie de nacar y estuche. Señorita Conchita Rodríguez Boto, 1 jarro para agua y 2 vasos.

Don Rafael Fernández Alzate y doña Luisa de Alvear y Sánchez Guerra, 1 juego de te. Don Mariano Fernández, oficial de Prisiones, 1 dije artístico.

Don Antonio Villarejo y doña Carmen Capilla de Villarejo, 2 floreros y 1 reloj despertador. Doña Natividad Fernández Luque, viuda de León, 1 tenacillas para azul car, 1 Crucifijo de nácar y 1 bebé de celuloide.

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

Don Pedro Herreño y señora, 1 frutero y plato de cristal labrado. Don Julián Ruiz Martín y señora, 1 centro de mesa.

Señorita Purificación Ruiz Martínez, 1 abanico antiguo. Don Rafael Crespo Criado, 2 cestos de cristal. Don Enrique Fuentes Guerra y señora, 1 juego de café.

Don Bernardo López Sánchez, fotógrafo, 1 cuadro de la Virgen de los Dolores con marco. Don Alfonso Jurado Muñoz y señora, 1 juego de café compuesto de cafetera, lechera, azucarero, 6 tazas con plato y bandeja, todo japonés legítimo.

Don Rafael Cruz Conde, 100 botellines de vino, 24 botellas de vino coñac y ponche y 24 medias botellitas de vino. Señoritas Mercedes, Rosario y Virginia Ruiz Sánchez, 1 aparato de luz, 3 estuches con dos tenedores de plata cada uno y 4 tazas con plato.

Don Pedro López Vázquez de la Plaza, 1 pitillera de plata con estuche. Don Eduardo Font Pérez, 1 escribanía y 1 album en madera, recuerdo de Jerusalén. Doña Consuelo Iglesias Vigueras e hijos, 1 filtro.

Doña Ana, don Antonio y don Leandro González Soriano, 1 batea de plata repujada y grabada con la rendición de Granada. Pucyo Hermanos, 2 portátiles, 1 centro de cristal checo, 1 azucarero ídem, 1 par de floreros ídem y 1 ensaladera ídem.

VENDO casa en San Sebastián de los Ballesteros, solar mil metros en Molinillo, puertas, materiales y motor eléctrico. Compro luna de escaparates para mis almacenes. ALMACENES HIERRO ARAGON

contrastía oficial engastadas en brillantes científicos y aguas marinas. Don Pablo y don José Luque Ruiz, 3 piezas de escritorio de alpaca, 1 marco ídem, 1 vaso ídem, 1 juego de hueveros ídem, 5 cajas de metal y esmalte y 1 polvera ídem ídem.

Don Rafael Ordoñez Barea y señora, 12 botellas solera fina primera Carbonell, 2 botellas coñac Domecq y 2 ídem anís Machaco. Don Rafael Blanco León y señora, 1 juego de café compuesto de cafetera, azucarero, lechera y 6 tazas con plato, todo japonés legítimo.

Don Antonio López González, sartería López, 1 escribanía de metal blanco oxidado. Señora de Ladaiga, 1 muñeca que anda y habla y 2 abanicos antiguos. Doña Juana Girón de Toribio, 2 jarrones.

Don Ramón Estévez López, "Venta Rosales", 1 muñeca pierrot, 6 botellas solera Campos, 3 ídem pipernín, 2 ídem curacao y 1 de ginebra holandesa. Don Rogelio Gutiérrez, ferretería San Agustín, 1 frutero y 1 juego de agua.

Doña Cándida Courtoy, 1 acerico y 1 joyero antiguo. Don Juan Font Navas, 3 rompecabezas instructivos. Circulo de la Amistad, 2 mantelerías, 13 frascos colonia, 4 garrafas ídem, 2 frascos fijador, 2 estuches perfumaria, 3 macetas, 1 silla americana, 6 bandejas de cristal, 2 alcaides, 3 muñecos y 6 lava frutas.

Doña Dolores Bellido Luque, viuda de González, 1 abanico antiguo y 2 dibujos filipinos en seda. Sucesora de hijo de Pablo Luque, 2 sortijas montura de oro de ley con.

SE ARRIENDA desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55. PERDIDA de un reloj, con pulsera, marca "Tissot", de oro, desde el trayecto del Gran Capitán a Gondomar y Concepción. Se gratificará a quien lo entregue en San Pablo, 8. SE ARRIENDA piso principal exterior, con instalaciones de luz y agua, en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria. Darán razón, en la misma casa, segundo piso.

ANUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 5 del próximo Diciembre giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercero y cuarto trimestres del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones. El precio de la suscripción es de 7-50 pesetas al trimestre.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana: San Andrés, apóstol. Jubiles circelar

Hoy, en la parroquial de San Andrés, costeado por doña Rosa Revuelto, en sufragio de su esposo don Santos Hernández.—Mañana, en la misma iglesia. En el Carmen (Puerta Nueva) Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio.

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre se verificará en la iglesia parroquial del Salvador (Compañía), un solemne triduo que la Asociación de señoras de Santa Bárbara dedica a su ínclito titular. Como acto final de estos cultos se celebrará una solemne función el día 4 a las diez y media de la mañana.

Los sermones estarán a cargo del Padre Rafael L. Espinosa, S. J., don Antonio Anula García, Padre Juan Fernández Martín, carmelita calzado y canónigo de la S. I. C. de Cádiz don José María Benítez. Todos los cultos de referencia serán patrocinados por los jefes, oficiales y clases del regimiento de Artillería pesada número 1, de guarnición en esta plaza.

Hoy celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con piadosos cánticos. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Eloy Maíllo, C. M. I., bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Mañana, primer acto de la solemne novena que las Religiosas T. Franciscanas, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en el presente año de 1936 a la Inmaculada Concepción, Excelsa Patrona de la Orden Franciscana. A las seis de la tarde habrá exposición de S. D. M., rezo de la estación y Santo rosario, ejercicio de la novena, plegaria, sermón a cargo del elocuente orador sagrado don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo, terminando con la reserva solemne y salve, pidiendo por España. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos, en la forma acostumbrada.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1322 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 8. (Antes Morillos) Teléfono. 3333 Plato del día: Chuleta de cerdo a la pastora.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia. Se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

MONTANERA. Se vende la de los lagares del Puerto y del Monte. Para tratar, Avenida de Canalejas, 10, de 3 a 6 de la tarde.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Don Indalecio García, 50 pesetas; don Gregorio García, 50; Martínez Rücker, S. L., 10; una señora, 1; don Rafael Alfaya Morales, 1; don Francisco Rodríguez Calvo, 5; don Pedro Presa García, 6; don Isidoro Barneto Galván, 2; don Rafael Cabrera Martínez, 5; don Juan Lopera Gutiérrez, 10; don José Agudo Moya, 1; don Manuel Villegas Vecino, 10.

Don José Prieto Natera, 5 pesetas; Comunidad del Sanatorio Luque, 10; Cooperativa Ferroviaria, 15; dependencia de la misma, 15; doña Rosario Criado, 1; doña Matilde Velasco, 1; doña Emilia Brinola, 0'25; don Rafael Garzón, 3; una española, 0'35; doña María Santiago, 2; don José Ariza Rodríguez, 5; don Rafael Gámez, 2; don José de Toro Loreto, 2; don Francisco Moreno López, 1; doña Ascensión Trujillo Fernández, maestra, 3; doña Magdalena Artero, 1; doña Dolores Orbaneja, 1; don Angel Rodríguez Sánchez, 1; don Luis de la Fuente, 0'50; don Francisco Santiago Hernández, 0'25; doña Dionisia Fernández, 0'25; don Pedro Fernández Parra, 5; señora de Montero, 5; don Antonio Priego Rodríguez, 2; don M. Paz García, 2; don Manuel Enriquez, 2; don Luis Castro Seama de Molina, 2; don José Morenza, 3; don Bernardo Cerezo, 2; doña Rosario Martínez, 2; doña Dolores Moyano, 1; señora de Barbudo, 1; C. P. Lomoniego, 1; doña Dolores Rodríguez, 1; viuda de Cabañas, 2; señora de García, 1; Calzados Meli, 25.

Don Antonio Piedra García, cartero, 5 pesetas; don José Aroca Pérez, 5; don Miguel Delgado Pérez, 2; don Francisco Pérez Rey, 5; don Joaquín Jiménez Torralbo, 2; don Antonio Delgado Aroca, 1; doña Pilar Aguilar Ruiz, 5; don Gregorio Caballero Ramírez, 2; don Vicente Bujalance Rey, 5; don Juan A. Pérez Bujalance, 3; don Juan Muñoz Caballero, 1'50; don Antonio Ruiz Bujalance, 1'50; doña Carmen Ruiz Bujalance, 1; don Leonardo Valverde Trillo, 1; don Joaquín Henares Jiménez, 1; don Juan J. Granados López, 5; don Francisco Pérez Ramírez, 5; don Ramón Guerrero Ramírez, 5; don Antonio Pérez Rey, 3; don Balbino Jiménez Torralbo, 3; don José Pérez García, 1; don Juan Ramírez Jiménez, 5; don Juan A. Pérez Piedra, 1; don Francisco Pérez Piedra, 1; don Antonio Jiménez Pineda, 1; don Antonio Piedra Tejero, 1; don Francisco Muñoz Toro, 1; don Antonio Jiménez Henares, 1; don Francisco Henares Granados, 2; don Antonio Cañete Gil, 1; don Juan A. Pérez Montes, 2; don Antonio Montes y hermanos, 5; don Juan Henares Jiménez, 2; don Vicente Cabello Bujalance, 1; don Juan J. Jiménez Pineda, 2; don Mariano Campos Henares, 1; don Francisco Morantes Linares, 1; don Manuel Roldán García, 1; don Juan Henares Carvajal, 1; don José Cuenca López, 5; don Juan Pérez García, 2; don Juan Pineda Jiménez, 1; don José Pérez Bujalance, 1; don José Torralbo Gálvez, 1; don Juan Pineda Cabello, 1; don Antonio López Luna, 0'50; don Pedro Expósito Ayora, 1; don Francisco Molina Carvajal, 2; don Luis Montes Pérez, 2; don Francisco Henares Valenzuela, 1; don Antonio Pérez García, 2; don José Nieto Ruiz, 1; don José Lara Bujalance, 1'50; don Francisco Pérez García, 5; don Eduardo Dávila Cruz, 1; don Nicolás Sánchez Morante, 1; don Juan Pineda Pérez, 2; don Antonio Henares Pérez, 2; doña Carmen Molina Aguilera, 2; don Francisco Guerrero Ramírez, 2; don Miguel Guerrero Ramírez, 1; don Julián Muñoz Jiménez, 1; don Felipe López Pineda, 1; don Francisco Carvajal Ruiz, 1'50; don Antonio Bujalance Henares, 2; don José Llamas Doncel, 5; don Juan Guerrero Pérez, 1; don Juan M. López Guerrero, 1; don Rafael Montes Cecilia, 2; don Antonio Pérez Pérez, 2; don Francisco Pérez Aroca, 2; don Juan Pedro del Pino, 5; don Vicente Delgado Aranda, 5; don Domingo Delgado Pérez, 5; don José Delgado Aranda, 2'50; don Juan Aranda Romero, 2'50; don Agustín López López, 0'50; doña Adriana Roldán Almenteros, 0'50; don Francisco López Ortiz, 0'50; don Juan Luis Moreno, 0'50; don Juan J. Henares Trujillo, 5; don Salvador Cruz Roldán, 1; don Miguel Sánchez, 2; don Diego Henares Porras, 2; don Joaquín Cabello Bujalance, 2; don Antonio Arias García, 1; don Antonio Rabasco Trujillo, 1.

Doña Josefina Bezos, 5; don Germán Laguna, 1; don Antonio Rivas, 1; don Antonio Caracul, 5; don Miguel Sánchez, 1; don Miguel Pérez Solano, 5; don Francisco Zurita, 3; don Manuel Osuna, 5; don Francisco Aguir Rojas, 3; don Rafael Aguilar, 1; don Antonio J. Rueda Muñoz, 2; don Enrique Linares, 5; don Angel Muñoz Molero, 1; don Bibiano Palma, 5; don Francisco Fernández Romero, 5; don Pedro Briceño, 3; don Salvador Orellana, 5; don Antonio Rueda Roldán, 3; don Rafael Alba Pérez, 5; don José Porras Martín, 2; don José de Mora Jiménez, 5; don Fernando González Medina, 2; don Felipe Torres Muñoz, 5; don Pedro Vera Alcalá, 2; don José de Mora Chacón, 5; don Francisco Fernández Diéguez, 2; don Isidoro Escudero Lara, 10; don Francisco Algar Plaza, 1; don José María Ramírez, 1; don Francisco Lavela, 0'25; don José María Tenllado, 1; don Pio Belouqui, 3; don Manuel Moreno Cotanda, 3; don Manuel Maíllo, 2; don José Álvarez Lozano, 1; don Juan Molina Arévalo, 1; don Francisco Roldán Sánchez, 1.

Doña Josefina Bezos, 5; don Germán Laguna, 1; don Antonio Rivas, 1; don Antonio Caracul, 5; don Miguel Sánchez, 1; don Miguel Pérez Solano, 5; don Francisco Zurita, 3; don Manuel Osuna, 5; don Francisco Aguir Rojas, 3; don Rafael Aguilar, 1; don Antonio J. Rueda Muñoz, 2; don Enrique Linares, 5; don Angel Muñoz Molero, 1; don Bibiano Palma, 5; don Francisco Fernández Romero, 5; don Pedro Briceño, 3; don Salvador Orellana, 5; don Antonio Rueda Roldán, 3; don Rafael Alba Pérez, 5; don José Porras Martín, 2; don José de Mora Jiménez, 5; don Fernando González Medina, 2; don Felipe Torres Muñoz, 5; don Pedro Vera Alcalá, 2; don José de Mora Chacón, 5; don Francisco Fernández Diéguez, 2; don Isidoro Escudero Lara, 10; don Francisco Algar Plaza, 1; don José María Ramírez, 1; don Francisco Lavela, 0'25; don José María Tenllado, 1; don Pio Belouqui, 3; don Manuel Moreno Cotanda, 3; don Manuel Maíllo, 2; don José Álvarez Lozano, 1; don Juan Molina Arévalo, 1; don Francisco Roldán Sánchez, 1.

Recaudado por la estafeta de Lucena:

Doña Josefina Bezos, 5; don Germán Laguna, 1; don Antonio Rivas, 1; don Antonio Caracul, 5; don Miguel Sánchez, 1; don Miguel Pérez Solano, 5; don Francisco Zurita, 3; don Manuel Osuna, 5; don Francisco Aguir Rojas, 3; don Rafael Aguilar, 1; don Antonio J. Rueda Muñoz, 2; don Enrique Linares, 5; don Angel Muñoz Molero, 1; don Bibiano Palma, 5; don Francisco Fernández Romero, 5; don Pedro Briceño, 3; don Salvador Orellana, 5; don Antonio Rueda Roldán, 3; don Rafael Alba Pérez, 5; don José Porras Martín, 2; don José de Mora Jiménez, 5; don Fernando González Medina, 2; don Felipe Torres Muñoz, 5; don Pedro Vera Alcalá, 2; don José de Mora Chacón, 5; don Francisco Fernández Diéguez, 2; don Isidoro Escudero Lara, 10; don Francisco Algar Plaza, 1; don José María Ramírez, 1; don Francisco Lavela, 0'25; don José María Tenllado, 1; don Pio Belouqui, 3; don Manuel Moreno Cotanda, 3; don Manuel Maíllo, 2; don José Álvarez Lozano, 1; don Juan Molina Arévalo, 1; don Francisco Roldán Sánchez, 1.

Notas del Calendario Cordobés

29 de Noviembre Sale el sol a las 7'16.—Se pone a las 4'50. Sale la luna a las 5'27 n.—Se pone a las 7'52 m. Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5'45. El de Animas a las 9. El día 5 de Diciembre próximo, a las 6'20 de la noche, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, al principio de este periodo se disfrutará de buen tiempo y al final de él descenderán algunos aguaceros.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 28 de Noviembre de 1936. Semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre Reses mayores: Don Antonio Castro, 3 a 2'90; don Francisco Jesús López, 4 a 2'90; don Esteban Díaz, 7 a 2'90. Terneras: Don Juan Castro, 2 a 3'60. Menores: Don Francisco Martínez, 12 a 2'20. Los precios libres para el entrador son: A 2'65, para el ganado vacuno. A 3'20, para terneras. A 1'95, para lanar y cabrio. Precios de cotización de 1 de Diciembre hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 3'60 Vaca sin hueso, kilo, a 5'10 Falda sin hueso, kilo, a 3'40 Ternera con hueso, kilo, a 4'20 Ternera sin hueso, kilo, a 5'80 Macho, kilo, a 2'80

Arranque Vd. su mal de raíz por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON La salud por las plantas. La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndonos la salud. SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes. GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO